

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA</b>	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	<b>Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación</b>	Versión: 01	
	<b>Proceso: Gestión Jurídica</b>	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

NUMERO DE ORDEN O CONTRATO	1775
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de diciembre de 2019
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"
CONTRATISTA	ICL DIDÁCTICA S.A.S.
OBJETO Y ALCANCE	<i>"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO, CONVENCIONAL Y ACCESORIOS PARA EL PROYECTO EL ENSUEÑO, CONSISTENTE EN LA AMPLIACIÓN DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN LA LOCALIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR, COMO PARTE DEL PROCESO DE DOTACIÓN PARA ENTRAR EN OPERACIÓN, DE ACUERDO AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS (LOTE2)"</i>
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NÚMERO DE PÓLIZA	11-40-101035320 Anexo (8) Aprobación de Póliza en virtud de Prórroga No1
VALOR DEL CONTRATO	MIL OCHOCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$1.813.872.316,00 M/CTE)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CINCO (5) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN PRÓRROGA No 1	SIETE (7) MESES y DIEZ (10) DÍAS
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1	24 DE MARZO DE 2020
FECHA DE REINICIO	16 DE ABRIL DE 2020
FECHA PRORROGA N° 01 SUSPENSIÓN No 1	16 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE REINICIO	28 DE ABRIL DE 2020
FECHA PRORROGA N° 02 SUSPENSIÓN No1	28 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE REINICIO	1 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2	13 DE JULIO DE 2020
FECHA DE REINICIO SUSPENSIÓN N° 2	01 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA PRÓRROGA No 1 DOS (2) MESES y DIEZ (10) DÍAS	09 DE SEPTIEMBRE DE 2020

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA</b>	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	<b>Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación</b>	Versión: 01	
	<b>Proceso: Gestión Jurídica</b>	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

### AMPAROS Y VIGENCIAS

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
<b>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</b>	\$414.058.000,00	27	12	2019	29	03	2021

a) Certificado de pago:	Si <u>X</u>	No <u>   </u>
b) Firma de las partes:	Si <u>X</u>	No <u>   </u>

Se aprueba la póliza anteriormente relacionada, por encontrarse conforme con los requerimientos contractuales.

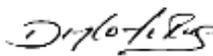
**Nota:** De conformidad con lo establecido en el numeral sexto del artículo 18 del Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es obligación de los supervisores “[v]erificar que las garantías que amparan el contrato a supervisar, se encuentren vigentes al inicio y durante la ejecución del mismo, así como durante su liquidación, en los términos señalados en la minuta contractual y realizar los requerimientos a que haya lugar al contratista”.

Se firma la presente acta de aprobación, en Bogotá, D.C., a los QUINCE (15) DIAS del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).

Elaborado

Firma:

**Diva Conde Rueda**  
Abogada OAJ



Revisado y aprobado

Firma:

**Fernando Antonio Torres Gómez**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

